



Resolución Jefatural

DIVISION DE PERSONAL

N° 072-85-IGP

LIMA, 12 DE DICIEMBRE DE 1985

VISTA, la solicitud presentada por el Dr. DAVID HUAMAN RODRIGO, Investigador Científico II, Nivel 4, del régimen laboral 4916, del Area de Investigación Científica "Física de la Tierra Sólida" pidiendo DIECISEIS (16) días de licencia por razones de salud;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente ha presentado el Certificado Médico que acompaña que justifica la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 18 y 23° del Decreto Ley N° 22482, Decreto Supremo N° 029-84-PCM y su Reglamento, Ley N° 23861, Decreto Legislativo N° 276 y Resolución de Presidencia N° 240-IGP/81;

SE RESUELVE:

OTORGAR, en vía de regularización, a favor del Dr. DAVID HUAMAN - RODRIGO, Investigador Científico II, Nivel 4, del régimen laboral 4916, del Area de Investigación Científica "Física de la Tierra Sólida" pidiendo DIECISEIS (16) días de licencia por razones de salud a partir del 15 al 30 de Noviembre de 1985.

Regístrese y comuníquese,

Wilches